

MIÉRCOLES, 11 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 71

JUNTA VECINAL DE OBESO

CVE-2018-3239 *Información pública de solicitud de concesión para uso privativo en Monte de Utilidad Pública número 336-Bis. Expediente CPR-1174/2017.*

En la Junta Vecinal de Obeso se tramita expediente para la constitución de concesión por uso privativo en Monte de Utilidad Pública.

Expediente: CPR-1174/2017.

Solicitante: JOSÉ LUIS HERRERO GONZÁLEZ.

M.U.P.: 336-BIS.

Paraje: HERRANDICO (LA TEJERA).

Superficie: 0,19 Ha.

Uso: CULTIVO PRATENSE.

Plazo (años): 20 AÑOS.

Tal y como dispone el artículo 96.4 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre de Patrimonio de las Administraciones Públicas, se da publicidad al expediente mediante la inserción de anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que en un plazo de 30 días puedan presentarse solicitudes alternativas por otros interesados. La admisión queda sujeta a la condición de presentación de una garantía de 300 euros para asegurar el resarcimiento de los gastos que haya soportado el primer peticionario. En el caso de no manifestarse otros interesados se adjudicará directamente la concesión o autorización que quedará sujeta a las condiciones establecidas en las cláusulas económico administrativas así como las prescripciones técnicas establecidas por el Gobierno de Cantabria.

Obeso, 27 de marzo de 2018.

El presidente,

José Antonio Verdeja Luis.

2018/3239